

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 91, 92 fracción I, VI, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento a celebrarse en este mes de febrero, que tendrá verificativo a las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 24 de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como reservada la presente sesión;
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas, correspondientes a las Sesiones Extraordinarias de fecha 17 y 25 de enero ambas del 2022;
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la entrega de los reconocimientos denominados "Olivia Zúñiga Correa" 2022;**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/012/2022/SG
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2022.

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas como convocante, así como la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 16 y la fracción III del artículo 19 del Reglamento Interno del Comité Municipal Mixto de Obra Pública de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice otorgar un apoyo económico de hasta \$394,000.00 (trescientos noventa y cuatro mil pesos 00/100) para “Centros de Integración Juvenil Jalisco”, Asociación Civil, para el proyecto preventivo “Para vivir sin Adicciones”, con el objetivo de realizar actividades preventivas en escuelas y la comunidad del Municipio, con especialistas en la materia;**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y declare la regularización formal del predio de propiedad privada ubicado sobre la Calle 20 de Noviembre número 34, en la localidad de San Lucas Evangelista, dentro de ésta Municipalidad, así como el modelo de Convenio de Regularización correspondiente;**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, así como a la Comisión de Seguridad Pública, como coadyuvante, del proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 14 y 27 del Código Penal para el Estado de Jalisco;**

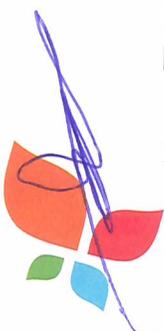
X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, que presenta el Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice presentar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión una solicitud para que se analice iniciar el Proceso Legislativo para que se reforme el artículo 376 bis y añadir el artículo 376 quinquies al Código Penal Federal, y reformar el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales;**

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la entrega de un donativo al Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Asociación Civil, Universidad de Guadalajara, por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/012/2022/SG.
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2022.

☎ 33 3283 4400 📍 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

🌐 GobTlajomulco 📱 Gobierno de Tlajomulco 🌐 www.tlajomulco.gob.mx



realización de la edición 37 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara;

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice para realizar las gestiones necesarias para que los servicios médicos municipales cuenten con los servicios de Bancos de Sangre, y en su momento, sean celebrados los Convenios de Colaboración para la disposición gratuita de sangre humana con fines terapéuticos con instituciones médicas que cuenten con Bancos de Sangre autorizados por las autoridades sanitarias competentes para dar certeza del suministro de sangre y sus hemoderivados para los servicios de transfusiones que se lleguen a necesitar a favor de la población en general;**

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta la Regidora Amor Isabel Pérez y Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Administración Pública para la entrega de un reconocimiento al C. Donovan Daniel Carrillo Suazo;**

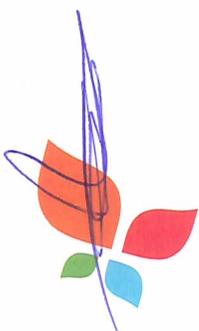
XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta la Regidora María de Lourdes Barrera Razo, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice suscribir el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI, por sus siglas en ingles), con el objeto de establecer las bases de estrategias y actividades sobre Gobierno Abierto;**

XV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta la Regidora María de Lourdes Barrera Razo, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales como convocante y como coadyuvante a la Comisión Edilicia de Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto; del proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversos fracciones contenidas en el artículo 85 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

XVI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de las solicitudes que presentan la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la prórroga para la dictaminación del punto de acuerdo PA/032/2021-2024 para su estudio y análisis por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales;

XVII.- Asuntos generales; y

XVIII.- Clausura de la sesión.



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/012/2022/SG.
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2022.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 22 de febrero del 2022.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco

PRESIDENCIA
ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECR/nama/oblm



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/012/2022/SG.
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2022.

33 3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx